Energía

Disminución responsable del precio de la gasolina

- Durante este Gobierno se tomó una decisión difícil pero responsable: incrementar gradualmente el precio de la gasolina, aun cuando era una medida impopular, con el objetivo de corregir desbalances acumulados y preservar la estabilidad de las finanzas públicas.
- Esta política de ajustes graduales y ordenados permitió cerrar el diferencial de precios del ACPM y restablecer el equilibrio financiero del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).
- Es fundamental precisar que el FEPC no es un subsidio, sino un mecanismo de estabilización que suaviza la transmisión de la volatilidad de los precios internacionales al mercado interno, evitando impactos abruptos para los consumidores y para las finanzas públicas.
- Desde el inicio del Gobierno y con corte al tercer trimestre de 2025, el FEPC acumuló una cuenta por aproximadamente $51,45 billones de pesos, reflejo de desbalances que se venían acumulando desde años anteriores.
- Si bien el gobierno anterior saneó su parte de la obligación, ello no se tradujo en un alivio fiscal estructural, dado que no se realizaron los ajustes necesarios en los precios de los combustibles.
- Como resultado, se mantuvo durante un período prolongado una diferencia significativa entre el precio nacional y el precio internacional, del orden de $5.900 por galón en gasolina y $10.800 por galón en ACPM, lo que generó fuertes presiones fiscales.
- Esta situación llevó a que el primer pago realizado por este Gobierno asociado al FEPC fuera cercano a $10 billones, evidenciando la magnitud del desbalance heredado.
- Precisamente por ello, el Gobierno Nacional adoptó una política de incrementos mensuales y graduales en el precio de los combustibles, orientada a reducir la presión fiscal, corregir los desbalances y restablecer el funcionamiento adecuado del mecanismo de estabilización.
- Gracias a esta estrategia, por primera vez en cerca de cinco años el FEPC pasó de generar presiones fiscales a generar ahorros, creando el espacio técnico y fiscal para disminuir hoy el precio de la gasolina de manera responsable y sostenible.
- Frente a las inquietudes sobre inventarios adquiridos a precios superiores, debe recordarse que desde el inicio del Gobierno se han realizado 29 incrementos en el precio de la gasolina, con un aumento acumulado promedio cercano a $6.885 por galón, sin que en ninguna de esas ocasiones se hayan establecido mecanismos especiales de compensación por inventarios, aun cuando en muchos casos la aplicación inmediata del nuevo precio generó beneficios económicos no previstos para los agentes del mercado.
- El tratamiento aplicado hoy es coherente, simétrico y consistente con las reglas históricas del mercado de combustibles, respetando su dinámica normal y evitando distorsiones.
- Hoy es posible reducir el precio de la gasolina porque antes se actuó con responsabilidad, se corrigieron desbalances y se fortaleció el funcionamiento del FEPC como mecanismo de estabilización.
- Gracias a la política de incrementos mensuales y graduales en los precios de los combustibles, se logró cerrar de manera progresiva la brecha entre el precio nacional y el precio internacional.
- El cierre de esa brecha permitió que el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) dejara de acumular desbalances y comenzara a generar ahorros, reflejando un funcionamiento más equilibrado del mecanismo de estabilización.
- Esos ahorros son los que hoy permiten disminuir el precio de la gasolina, de forma responsable, sostenible y sin comprometer la estabilidad fiscal.

Elaborado por: Juan Sebastian Beltran Giraldo